# EL DIARIO PALENTINO
# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.722

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

MIERCOLES 21 AGOSTO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos


# MR. BEVIN EN PARIS:

# ALBANIA PIDE SU ADMISION EN LA CONFERENCIA

BEVIN

## El Ministro inglés asiste a la sesión plenaria

*París, 21. -- A las diez de esta mañana comenzó la sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, quien ha hecho su primera aparición en público desde que comenzaron los trabajos de la Conferencia.*

## *El delegado albanés propone varias enmiendas al tratado de paz con Italia*

Albania, primera de las naciones invitadas a hablar hoy, lo ha hecho por boca de su primer ministro, el general Enver Hodja, a quien Bevin concedió la palabra inmediatamente después de inaugurada la sesión. Hodja ha hablado durante cuarenta y cinco minutos y la mayor parte del tiempo la ha dedicado a pasar revista al esfuerzo de guerra de Albania y a la denuncia del Gobierno griego. Lanzó un duro ataque contra el primer ministro de Grecia, Constatin Tsaldaris, alegando que «Albania propiamente dicha, nunca ha sido ni será agresora» y rechazó las que calificó de «falsas acusaciones contra el pueblo albanés».

Tras de una larga revista acerca de la ayuda prestada por Albania a los aliados, pide que su país sea admitido a la Conferencia de la Paz, en pie de igualdad con las otras veintiuna naciones. Dijo que Albania tenía derecho a pedir reparaciones a Italia y que también tenía algo que decir sobre el tratado italiano, con el fin de crear garantías contra otra posible agresión italiana. A continuación, propone las tres siguientes enmiendas al texto del proyecto de tratado de paz con Italia: Primero, reducción en los efectivos del Ejército, la marina y la aviación de Italia, más allá todavía de los límites estipulados en el proyecto de tratado. Sostiene Hodja, que los límites acordados por los cuatro grandes, permitirán acaso a Italia volver a amenazar la paz en los países balcánicos; segundo, Albania fijará más adelante sus detalladas reivindicaciones, por lo que se refiere a las reparaciones por los daños. Dice que tiene absoluto derecho a hacerlo, pero que de momento fija sus pérdidas y daños causados por los italianos, en 3.544.232.656 francos oro franceses (algo más de 875 millones de dolares norteamericanos); y tercero, Albania solicita una cláusula adicional en el tratado, que le dé derecho a firmarlo—derecho que hasta ahora le ha sido denegado—y que reconozcan a Albania como potencia aliada.

Hodja, que había sido invitado a exponer su opinión sobre el tratado con Italia, en realidad ha consagrado muy poco de sus cuarenta y cinco minutos a tal asunto y se ha reservado el derecho de hablar en detalle sobre el tema, más tarde.—Efe.

## DE VUELTA AL HOGAR

*El problema de los desplazados alemanes es uno de los que más preocupan en la actualidad a las autoridades aliadas de ocupación en Alemania. Familias alemanas atraviesan las líneas rusas de regreso a la zona norteamericana de ocupación.*

## El derribo de un avión NORTEAMERICANO EN YUGOESLAVIA

### Tito dice que estos vuelos son provocaciones

### La responsabilidad incumbe a los norteamericanos

Belgrado, 21.—El Gobierno yugoeslavo, ha comunicado a la Embajada norteamericana en esta capital, por medio de una nota, que el pasado martes, un avión de los Estados Unidos fué obligado a descender, atacado por las fuerzas yugoeslavas y que al aterrizar, se incendió, resultando destruído.

La nota añade que dos de los ocupantes se arrojaron con paracaídas, pero que "desgraciadamente hay indicios de que se produjeron víctimas". El avión, que era un «C-47», de transporte, del cual no se tenían noticias desde el martes por la mañana, cuando un radiotelegrafista notificó que se le estaba haciendo fuego, llevaba cinco tripulantes.

La nota agrega que durante once minutos, las fuerzas yugoeslavas invitaron al avión norteamericano a descender y que como éste no hiciera caso, le obligaron a aterrizar. Agrega que el Gobierno yugoeslavo lamenta profundamente el desgraciado accidente, pero señala que la responsabilidad del mismo corresponde a las autoridades dependientes del Gobierno norteamericano, puesto que el yugoeslavo ha llamado repetidamente su atención respecto a los vuelos no autorizados y a las posibles consecuencias de los mismos. El comunicado termina diciendo que el Gobierno yugoeslavo insiste una vez más en que las autoridades de los Estados Unidos, den orden estricta de que no efectúen vuelos no autorizados, sobre territorio yugoeslavo.—Efe.

**TITO DICE QUE SON PROVOCACIONES**

TITO

Londres, 21.—En un discurso pronunciado el martes, ante los trabajadores de la ciudad de Kensenice, según la Agencia informativa yugoeslava, el mariscal Tito se refirió a los «vuelos insistentes, no de aviones civiles aliados, sino de veintenas de aparatos tanto civiles como militares, que diariamente cruzan el territorio yugoeslavo». Tito calificó estos vuelos de provocaciones y dijo que había presenciado el «último incidente, en que un avión norteamericano fué obligado a aterrizar».

Al comentar las informaciones publicadas en los Estados Unidos, en el sentido de que los aviones se habían perdido entre las nubes, manifestó que «en verdad, las nubes eran desgraciadamente muy escasas en Yugoeslavia este año y a este caso concreto, las condiciones meteorológicas eran perfectas». Afirmó que Yugoeslavia había protestado en diferentes ocasiones por los vuelos de aviones de otros países sobre su territorio y agregó que las respuestas recibidas eran siempre evasivas. Tito expresó a continuación que «el pueblo yugoeslavo estaba firmemente en favor de la paz, pero exigía que fuesen respetados sus derechos». "Es verdad—agregó—que en su gran mayoría, los pueblos tanto norteamericano como británico, al igual que el yugoeslavo, desean la paz. El hecho de que las naciones aliadas hayan adoptado una extraña actitud hacia Yugoeslavia, es el resultado de la provocación por parte de ciertos elementos reaccionarios de las mismas. No queremos nada que pertenezca a otro, pero si queremos que se respeten nuestros derechos».—Efe.

## TODAVIA ESCENAS BELICAS

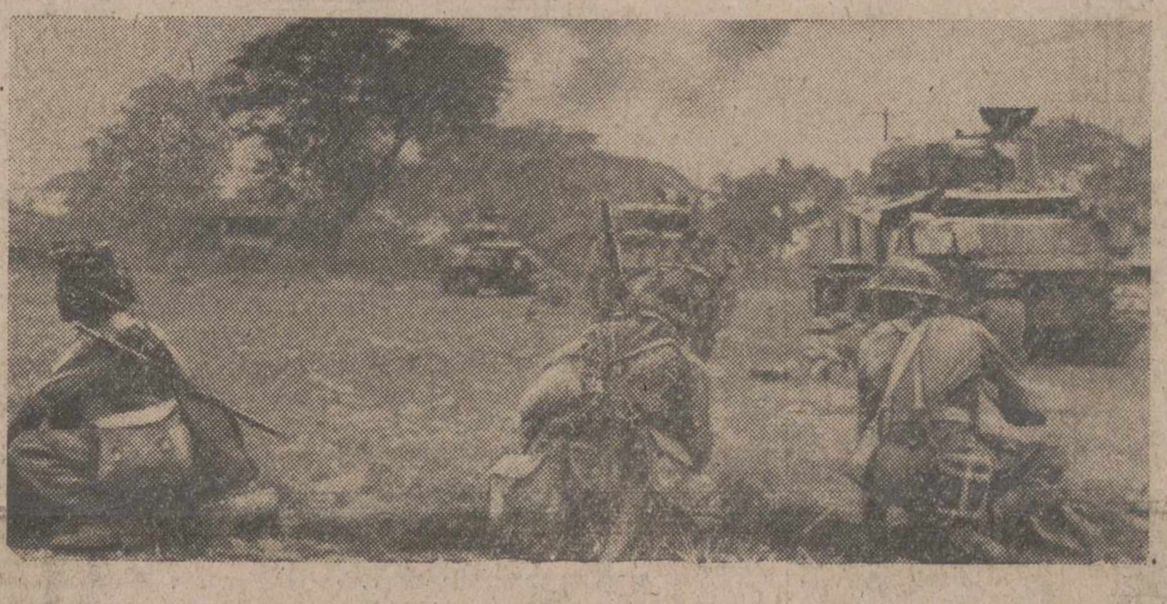

*Todavía no se han borrado de la actualidad las escenas de la guerra. La presente foto recoge un ataque de la infantería de Chang Kai Chek, lanzando un contraataque contra las fuerzas comunistas chinas que acaban de apoderarse de Kuanchew*

## Las raciones suplementarias de pan

### Inicialmente serán de 150 gramos al precio de 35 céntimos

### Tendrán derecho a ella todos los beneficiarios de los cupones prima

Madrid, 21.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una circular del Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, número 590, sobre racionamiento suplementario de pan. La ración suplementaria de pan, será, inicialmente, de ciento cincuenta gramos diarios, que los beneficiarios recibirán al precio de treinta y cinco céntimos de peseta, a partir del día primero de septiembre de 1946, inclusive. La obtención de ración suplementaria de pan, en todas las localidades del territorio nacional en que esté establecida, se efectuará mediante la utilización de las colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan, que a efectos legales tienen la condición de documentos oficiales y públicos; son personales y su custodia corresponde a los titulares de las mismas o a la familia o colectividad de que aquéllos formen parte. Tendrán derecho inicialmente a una colección de cupones para racionamiento suplementario de pan, todos los titulares poseedores en la actualidad de colecciones de cupones prima. En lo sucesivo, se reconocerá y hará efectivo tal derecho a las altas de personal que se produzcan en empresas, entidades u organismos actualmente clasificadas y que reunan los requisitos al efecto, así como aquellas relativas a empresas, entidades u organismos de nueva creación dentro de los sectores sociales autorizados de acuerdo todo ello con lo previsto en la circular número 560. Será competente para facilitar tales colecciones de cupones, precisamente, la Delegación de Abastecimientos del Municipio, en cuyo censo de racionamiento esté inscrito el interesado. Para mejor cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, las Delegaciones provinciales, instruirán a las empresas, entidades y organismos que hayan de verificar la distribución de las colecciones de cupones, de cuáles son los municipios urbanos e industriales de la provincia. Es condición indispensable para adquirir la ración suplementaria de pan en panaderías del municipio en cuyo censo de racionamiento esté incluído el interesado, que la colección de cupones esté inscrita precisamente en el padrón de clientes de la panadería en que el titular de la misma figure como cliente, para recibir su ración normal de pan. En localidad distinta de aquella en cuyo censo de racionamiento esté incluído el titular, y en las que esta modalidad de suministro esté reconocida la colección de cupones, habrá de utilizarse en las panaderías que al efecto tenga designadas cada Delegación, con la limitación de que habrá de adquirir en la misma panadería la ración normal y la suplementaria, sin que para ello sea preciso la previa inscripción de la misma en el padrón de clientes.—Cifra.

**¡EMPRESAS!**

**Al efectuar el pago de las liquidaciones de cuotas atrasadas, no motivadas por Actas de Inspección de Trabajo, no olvides efectuarlo en los modelos expresamente confeccionados cumplimentando todos los datos que en ellos se piden.**

## Las fuerzas navales norteamericanas en Europa

### El Almirante Nimitz ordena una inspección

NIMITZ

**Wáshington, 21.—El almirante Chester Nimtz ha comisionado a dos altos jefes de la armada norteamericana para que realicen inspección en las fuerzas navales de ocupación en Europa. Los encargados de esta misión son el almirante Marc Mitscher, de la fuerza del Atlántico y el almirante Forrest Sherman, ex jefe de operaciones navales.**

**El Departamento de Marina ha informado que los nombramientos en cuestión no tenían nada de extraordinario y eran corrientes estas comisiones de servicio.—Efe.**

## Solemne homenaje a los defensores del Cuartel de Simancas

### Representó al Caudillo el Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda

Gijón, 20. — A las siete de esta tarde se celebraron solemnes actos en homenaje a los defensores del Cuartel de Simancas con motivo del traslado de sus restos mortales desde las sepulturas situadas en los patios de aquel glorioso recinto hasta la nueva capilla, que ha sido reconstuida después de las destrucciones sufridas durante el período marxista.

El general Benavides, jefe del Estado Mayor de la séptima región, subió a una tribuna y dió lectura al decreto en virtud del cual se concede la Cruz Laureada de San Fernando al coronel don Antonio Pinilla, jefe de la defensa del Cuartel.

A continuación el Sr. Fernández Ladreda impuso la condecoración sobre el ataúd que contiene los restos del coronel Pinilla. Además había otros cuatro féretros que contenían a otros tantos defensores y un quinto con los restos de un defensor no conocido que simboliza a todos los héroes del Simancas.

Terminado el acto el general Fernández Ladreda, pronunció una patriótica alocución. Comenzó poniendo de relieve los méritos contraídos por los defensores del Cuartel y esa gesta magnífica del coronel Pinilla al frente de sus hombres y dice que en estos momentos la gesta y el gesto de los hombres, del Simancas traza un camino a todos los españoles. Agrega que cuando alguien sienta el desfallecimiento producido por la calumnia, la envidia o la insidia de los demás, será magnífico acudir unos momentos a las ruinas del Cuartel de Simancas porque es el ejemplo y recuerdo de los hombres que allí murieron y puede servir para disipar esa atmósfera de desaliento y demostrarnos como cuando existe fe, voluntad y valor no puede haber desaliento posible, y todas las dificultades son fácilmente superadas. Se refiere luego a que el Caudillo conoce y admira como ningún español la ejemplaridad de la defensa del Simancas y la conducta magnífica del coronel Pinilla. Termina proclamando la necesidad de estrechar los lazos de unión en torno al Caudillo, siguiendo las normas de disciplina y obediencia castrense que es han dejado como legado los defensores del Simancas.

**SOLEMNES FUNERALES**

Gijón, 21.—A las once de la mañana se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de las almas de los defensores del Simancas, al cumplirse el décimo aniversario de su gesta gloriosa y de su muerte en la defensa de lo que fué cuartel de dicho nombre. Complementan los funerales de hoy los actos iniciados ayer por la tarde con motivo del traslado de los restos mortales de los defensores, al nuevo panteón que se levanta en la iglesia reconstruída de lo que habrá de ser Colegio de Padres Jesuítas, situado en el mismo lugar. A dicha hora llegó a las ruinas del Simancas el ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, que ostentaba la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado en los actos fúnebres. En la explanada exterior del recinto se hallaba formada una compañía del Regimiento de Simancas, con bandera y música, que fué revistada por el general Fernández Ladreda.

Seguidamente, el ministro de Obras Públicas se trasladó a la capilla reconstruída, que se encontraba totalmente abarrotada de público. En lugares preferentes se encontraban los familiares de los caídos en la defensa del cuartel y, con ellos, la viuda e hijos del herido y laureado coronel Pinilla. El general Fernández Ladreda ocupó un sitial preferente.

Seguidamente se rezó un responso, en el que ofició el Provisor del Obispado. El Superior provincial de los Jesuítas, P. Ramón Calvo, pronunció una brillante oración fúnebre, en la que señaló y exaltó la gesta de los defensores del Simancas y su alto valor y ejemplaridad. Con ello se dieron por terminados los actos dedicados a los héroes del cuartel de Simancas.

Excmo. Sr. D. José Fernández Ladreda, Ministro de Obras Públicas

## *Escuelas norteamericanas*

*La Escuela Superior de Arte de Nueva York, es una de las instituciones docentes modelo. Jóvenes alumnos durante una clase de escultura y de música en dicho centro pedagógico*

## Es necesario crear la unión del mundo latino

### *Podría ser un factor vital para la salvación de la civilización occidental*

### DECLARACIONES DEL CONDE SFORZA

*Bogotá, 21. -- El conde Sforza, en unas declaraciones a los periodistas, ha manifestado que era necesario crear la unión del mundo latino, la cual podría ser un factor vital en la salvación occidental y cristiana. Expresó a los italianos de los pueblos de América que se han interesado en la mejora del tratado de paz con Italia, afirmando que las cláusulas del mismo, que despojan a Italia de sus colonias, la perjudican grandemente. -- Efe.*

## Yugoeslavia retira su Embajador en Atenas

*Atenas, 21. -- El Gobierno yugoeslavo ha retirado a su embajador en esta capital, Isidore Tchangar. -- Efe.*

M.C.D.2022

# Dietario

## El "pequeño" detalle

Todo parece indicar que este año la Feria de San Antolín—preparada con los mejores estímulos y las mejores esperanzas — va a recobrar aquel esplendor que tuvo antaño, cuando su fama rebasaba los ámbitos comarcales...

Al menos, los palentinos tienen la ilusión de que la Feria que ya está propincua, responda en un todo a sus anhelos. Nada se ha omitido este año, para conseguir que la Feria vuelva a ser lo que fué en sus mejores tiempos. Una gran Exposición de importancia nacional, dos grandes corridas de toros—con toros y toreros de primerísima categoría — un magno certamen literario de exaltación de Castilla, en el que sin duda, participarán las mejores plumas nacionales, partidos de fútbol, verbenas, cabalgatas, exhibiciones folklóricas, espectáculos teatrales también de primer orden...

¿Qué más puede exigir el forastero? Bien puede decirse que nuestro programa de festejos está a la altura de las ciudades que cultivan la atracción turística como una de los cimientos de la economía local.

Así las cosas, no es de presumir que fallen los cálculos. Y es muy lógico que el Ayuntamiento—en espera de ese aluvión de forasteros que nos ha de visitar, durante la primera quincena septembrina, para participar de nuestros regocijos—se preocupe de la búsqueda de alojamiento. Es una elemental medida de previsión.

Se supone, y no sin fundamento, que los hoteles y fondas de la capital, agotarán sus habitaciones, por lo que se hace preciso preparar alojamientos, en las debidas condiciones en casas particulares.

Todo eso está muy bien. Sin embargo, conviene no descuidar otros detalles importantes. Es preciso no dejar desanudados ciertos «cabos sueltos», que muy bien pudieran echar por los suelos nuestras presunciones optimistas.

Digámoslo concretamente: ¿se ha pensado en el problema de las combinaciones ferroviarias y de los autos de línea provinciales, que deben funcionar excepcionalmente durante la temporada de Ferias?

Es este acaso el aspecto más importante, si se quiere que nuestra "gran semana" constituya el éxito completo que todos esperamos.

No basta con unos «trenes de toros». Aun hay tiempo para gestionar cerca de la RENFE el establecimiento de trenes especiales y billetes a precios reducidos, con motivo de la Exposición «Ambas Castillas». Esto es lo que, con semejante fundamento, gestionan y consiguen otras capitales.

Las combinaciones ferroviarias de la ciudad con las poblaciones circunvecinas, dejan, hoy por hoy, bastante que desear. No olvidemos que Venta de Baños sigue siendo un «hinterland» escalofriante. La vecina estación es algo así como una isla de «irás y no volverás», para el sufrido viajero que viene de Valladolid o trata de regresar a Valladolid. ¿No pudieran conseguirse durante la Feria, aunque sea con carácter excepcional, ya que no definitivo, esas suspiradas combinaciones que tantas veces hemos suplicado? ¿No sería conveniente, asimismo, gestionar el retraso de la salida de los trenes provinciales ordinarios, para mayor comodidad de los viajeros? Y lo mismo pudiera decirse de los autos de línea que unen los pueblos con la capital, deberán prestar, durante la Feria, servicios extraordinarios.

He aquí, repetimos, un «cabo suelto» de la mayor transcendencia. Aun es tiempo de anudarle cuidadosamente, para que nadie pueda decir que se nos ha olvidado ese "pequeño" detalle.


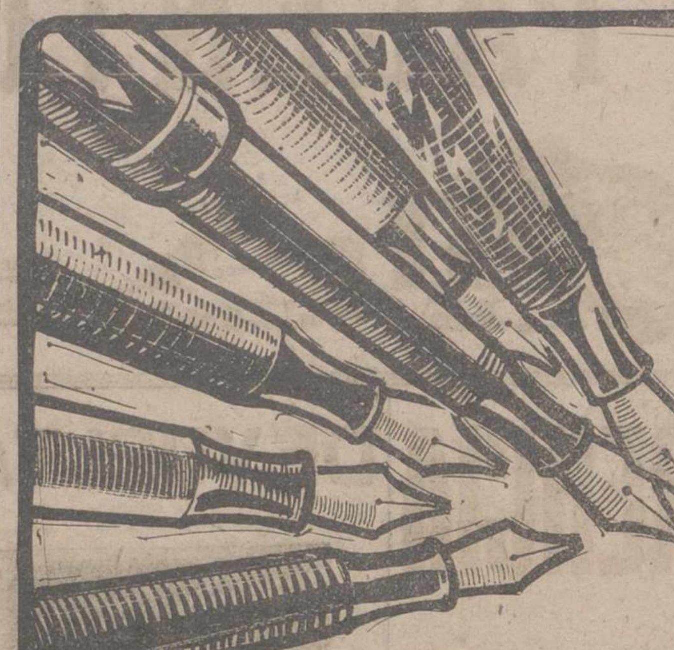

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

De las mejores marcas.

Variado surtido.

En nuestro nuevo establecimiento de Mayor, 147-151

PALENCIA

INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA


### GOBIERNO CIVIL

## El Sr. Abella Martín se hace cargo del mando de la provincia

CIRCULAR. — Habiendo regresado a esta capital, me hago cargo del mando de la provincia, cesando el ilustrísimo señor don Buenaventura Benito Quintero, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, que interinamente lo desempeñaba.

Palencia 21 de agosto de 1946.—El Gobernador civil, Francisco Abella Martín.

VISITAS. — En el día de la fecha el Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

Sr. Alcalde de Alar del Rey; Comisión de industriales carameleros de esta capital; delegado sindical y prohombre de la Hermandad de Baltanás y administrador de Correos de Guardo.

# EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

## Se trabaja febrilmente en la construcción de los "stands"

Las distintas casas comerciales e industriales de Palencia y de las diez y seis provincias castellano-leonesas que forman parte de la Primera Exposición Regional de Productos «Ambas Castillas», trabajan febrilmente de día y de noche en el recinto ferial del Instituto «Jorge Manrique», activando la instalación de sus artísticos e importantes departamentos.

La Sección Primera, Industria, va muy adelantada, habiendo comenzado a colocar sus productos textiles, procediéndose a la colocación de los demás tejidos, metales, materiales de construcción, etc.

La Sección Segunda, Agricultura, ha dado principio a los trabajos de jardinería, arboricultura, cerealicultura y viticultura.

La Sección Cuarta, Artes y Oficios, Artesanía, se dispone igualmente a montar sus «stands» con exquisita esplendidez y gusto.

En la Exposición anexa de Fotografía Artística y Turismo, monumentos y paisajes de las 16 provincias castellano-leonesas, y bastantes de Castilla la Nueva, con carteles y folletos de vistas panorámicas y monumentos históricos, se realizan las obras necesarias para llevar a cabo una excepcional exhibición de los mejores fotógrafos y aficionados del folklore de nuestra tierra.

## Cooperativa de Avi-Cuni-Apicultura

DISTRIBUCION DE PIENSOS.— La distribución de piensos correspondientes al mes actual, comenzará mañana día 22, hasta el 28 de los corrientes, significando a todos los cooperadores, presente la Cartilla de Socio, en el momento de hacerse cargo de los vales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario de la Cooperativa.

### AYUNTAMIENTO

## El alojamiento durante las Ferias

OFRECIMIENTOS DE HABITACIONES. — Se están recibiendo en el Palacio Consistorial—Oficinas de la Guardia Municipal — numerosos ofrecimientos de habitaciones de casas particulares, para ser ocupadas por los forasteros que visiten nuestra ciudad, durante los días de las próximas Ferias y Fiestas de San Antolín.

EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS — El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, ha enviado en el día de hoy, a las primeras autoridades, entidades y corporaciones, el programa oficial de festejos de las Ferias y Fiestas de San Antolín, pulcra y esmeradamente impreso en «INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA», editado a varias tintas y con una artística portada de «Estudios AVIL». Exornan el texto hermosas fotografías de la ciudad, entre las que sobresale la de la nueva y espléndida Avenida de Valladolid.

LOS ESPECTACULOS DE LA FERIA.—La Alcaldía sigue sus gestiones para ultimar los detalles de los distintos y atrayentes espectáculos de la Feria, ocupándose actualmente de la organización de la Gran Fiesta Folklórica, de los grandes partidos de fútbol que tendrán lugar en el campo de «La Balastera», del Tiro de Pichón, que prepara con importantes premios la Sociedad Venatoria Palentina, de la Cabalgata del día ocho, que será altamente simbólica y en ella tomarán parte monumentales carrozas, y de la magna Fiesta de Exaltación distinguidas señoritas de las dieciseis provincias que acuden a la Primera Ex. Castellano-Leonesa, con asistencia de posición Regional de «Ambas Castillas».

LIMOSNAS A LOS POBRES. — También se está procediendo al reparto de bonos a los pobres de la ciudad, que el día primero de Feria acudirán al pórtico de la Casa Consistorial para recibir las limosnas tradicionales.

PRESENTACION.—Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas, de los mozos de 1947, José Puertas López y Maurilio Gonzalez Nieto.

# El gran pintor palentino Pedro Mozos, entre las figuras representativas del Arte español contemporáneo

## Uno de sus cuadros ha sido adquirido por el Museo Nacional de Arte Moderno

*El pintor palentino Pedro Mozos*

Nuestro ilustre paisano, el pintor Pedro Mozos, acaba de obtener un nuevo y señalado triunfo artístico. El Museo Nacional de Arte Moderno ha adquirido uno de sus cuadros para incorporar el nombre del pintor palentino—uno de los mejores dibujantes de los últimos tiempos, al decir de Zuloaga—a la pinacoteca oficial.

El cuadro escogido se refiere a un asunto íntimo. Lo llenan dos figuras: un hombre de tipo romántico y una mujer portando una paloma, como símbolo de la natural aspiración de la vida hacia la paz. Una de las figuras es propiamente un autorretrato, en pose ante el espejo.

La composición, delicadamente arquitecturada, rebosa alientos cálidos de una originalidad vigorosa. Colores, matices, escorzos, reflejan esa personalidad desconcertante—castellana cien por cien, española mil por mil—de nuestro insigne paisano, que ha asombrado a la crítica, desde su aparición en el mundo del arte.

Estas circunstancias han movido a la Dirección del Museo a seleccionar este cuadro para incluir a Pedro Mozos entre las figuras que representan nuestro arte contemporáneo.

El triunfo de nuestro paisano no puede menos de congratularnos.

Próximamente, si las múltiples ocupaciones del pintor se lo permiten, podrá admirar Palencia sus cuadros en una magna Exposición. Entonces es el momento para que los palentinos hagan patente al joven y ya insigne pintor su admiración y homenaje por los triunfos logrados en nuestra Patria y fuera también de nuestras fronteras, con una pintura que somática y espiritualmente es la pura concreción de nuestro carácter.

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

## Presentación de Celina Easo con "Soy feliz"

En el Principal, hizo su presentación anoche, la «estrella» internacional Celina Easo, al frente de un espectáculo arrevistado, original de Castillo y Lazcano, con música del maestro Moraleda, titulado «Soy feliz».

Se trata, en realidad, de un conjunto de variedades, magníficamente presentado con lujosos decorados y vestuario de exquisito gusto, compuesto de una serie de números, muy variados y brillantes, dentro del canon artístico—ligereza y frivolidad—propio de este género.

Hay algunos elementos muy estimables en el espectáculo que acaudilla Celina Easo. Citaremos, muy en primer término, a la bailarina exótica Louhany, para quien fueron las mejores ovaciones de la noche; el bailarín clásico Manolo Argil, la bailarina Juanita Antón, el estilista de flamenco, José María, la pareja de baile, Pilar de Oro y Alfredo Gil, el actor Paquito Cano y el guitarrista Bernabé de Morón, con el indispensable cuerpo de baile, muy disciplinado y exacto en sus evoluciones.

El espectáculo logra entretener al respetable y se mantiene en una tónica de amenidad y buen gusto indiscutible. Hubo muchos aplausos para todos los números.

### DENTRO Y FUERA DE LOS ESCENARIOS

Salvador Soler Mari estrenó en Barcelona «Un perfume de heliotropo», adaptación teatral de la novela Richard Washburn, llevada al cine con el título de «Un caballero en la noche». «Un perfume de heliotropo», obra de los señores Jordán y Coello, es una adaptación no muy afortunada.

—María Esperanza Navarro ha estrenado en el Principal de San Sebastián la comedia de Serrano Anguita «¡Tú, la señora!», luciéndose en la interpretación. La producción no ha agradado demasiado.

—María Guerrero y Pepe Romeu marcharán a Buenos Aires, después de haber firmado contrato con la Empresa Meantti para tres temporadas. Estrenarán producciones de Marquina y Dicenta.

# La campaña para el abaratamiento de la vida

## También en León se inauguran puestos reguladores

### EL PUBLICO ACOGE SU ESTABLECIMIENTO CON EL MAYOR ENTUSIASMO

Continuando la campaña para abaratar los precios, la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, ha inaugurado en León ocho puestos reguladores de verduras, frutas y pescados, que con los de Palencia y otras capitales, completarán la red planeada para toda la Zona.

Al acto asistió el Comisario, ilustrísimo señor don Benito Cid de la Llave, con las autoridades de la ciudad, quien después de la bendición oficial, recorrieron los diversos establecimientos reguladores, que inmediatamente se abrieron al público.

Desde aquél momento hasta la hora de cierre, todos los puestos se vieron concurridísimos de compradores, para suministrarse artículos, muchos de ellos a menos precio que la tasa oficial. Por ejemplo, las peras de agua—tasadas en seis pesetas—se vendían en dichas tiendas a 4,60; las ciruelas, a 2,40; y los tomates, al mismo precio.

La buena acogida que León ha prestado a los establecimientos de la Comisaría de Recursos, es la mejor prueba de que el público leonés está dispuesto a colaborar en la tarea de acabar con el agio y los altos precios de los artículos alimenticios.

El primer día, todos los puestos registraron una enorme aglomeración, estudiándose la forma de regular el despacho, para evitar la formación de colas ante las tiendas.

Las mayores ventas—siendo también cuantiosas en otros artículos, se registraron en los pescados, que se expendieron a los siguientes precios:

Merluza grande, a 9.35 pesetas kilo; merlucilla, a 6'50; bonito, a 7'15; congrios, a 5.00; pescadilla, a 5.55 y sardina, a 3.60.

Como se ve, existe una gran diferencia con relación a los precios que regían en León y de que hemos dado cuenta en nuestras Secciones de mercados. En la temporada última se había vendido el bonito, cuando lo había, a 10 y 11 pesetas y otros artículos se cotizaban también a precios elevadísimos.

La acogida que ha prestado León a los puestos reguladores, sin imitar a la de Palencia, no ha podido ser más entusiasta y esto habrá de servir de acicate a nuestras autoridades de Recursos en la Zona, para proseguir, segura y decididamente, su campaña en favor del abaratamiento de la vida.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

### SUCESOS

LE ROBAN LA MALETA. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de nuestra ciudad, don Daniel Alonso Alonso, para denunciar que, viajando en el tren correo de Galicia para Madrid y en ruta el convoy desde León a Palencia, le habían sustraído una maleta, conteniendo un saxofón y diversos efectos de aseo, valorado todo ello en 3.500 pesetas.

No puede precisar el denunciante quién haya podido ser el autor de la sustracción de dicha maleta, que había depositado en uno de los coches del tren en que viajaba, y los agentes realizan gestiones para averiguarlo, habiéndose cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

SANCION GUBERNATIVA. —Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, le ha sido impuesta la multa de 50 pesetas al vecino de nuestra capital Pedro Cedillo Conde, de 41 años, por dar lugar a un fuerte escándalo en la vía pública.


ESCAPA LEAL

Suspendé su consulta hasta el 30 de Agosto


## DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las ocho de la tarde y once de la noche. Celina Easo, con su revista musical, «Soy feliz».

PROYECCIONES. — Función a las ocho: «Almas en el mar».

TEATRO ORTEGA. — Función de ocho a una: «El peñón de las ánimas».

CINE CAPITOL. — Función desde las cinco. ¡Boxeo! José Louis-Max Baer; Joe Louis-Max Schmelling; Joe Louis-Billy Conn.

SALA RITMO. — A las 3.15 y 11.30, actuación de la gran tiple lírica Mary Nieves. Mañana, jueves, a las 8,30, sesión familiar, dedicada a las señoras. Fragmentos de zarzuelas, por Mary Nieves y Trío Clásico.

### CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 031, y con 2'50 pesetas todos los terminados en 31.

### ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704'5. A las 8 de hoy, 705'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 22'2 Mínima de hoy, 10'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. A las 8 de hoy, N. E.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—José María Merino Medina, de Moisés y Leonor, Rizarzuela, 6; Pedro Calvo Barberena, de Luis y Secundina, General Mola, 18

DEFUNCION. — Saturnina Amor Marcos, de 58 años, viuda, Hospital Provincial.

### CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Altube» de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 6 de septiembre conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Colombia, Venezuela, Puerto Rico y Cuba.

Palencia, 21 de agosto de 1946.—El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO RICO.


FIESTA DE ARTE EN "RITMO"

JUEVES 23

A las 8'30

Sesión familiar dedicada especialmente a las señoras

Concierto por la notable tiple lírica

MARY NIEVES

y «Trío Clásico»


### ENSEÑANZA

PARA MATERIAL CIENTIFICO DEL INSTITUTO. — En la distribución del crédito consignado en el vigente presupuesto para material científico y pedagógico de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, se asigna al de Palencia la cantidad de 5.000 pesetas.

### LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Abia de las Torres, don Carlos Barón García, modelo de padres caritativos y cristianos, dotado de gran simpatía y sencillez, que era muy querido y apreciado por sus numerosas amistades. Su muerte ha sido muy sentida en la villa y pueblos del contorno.

Acompañamos en el dolor que les aflige a sus desconsolados hijos, doña Crescenciana, don Manuel, doña Jovita, don Mariano y doña Lucidia Barón Hornillos y demás apreciable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.


F. GALLARDO ROMERO

Médico-Dentista

Suspende su consulta hasta fines de agosto


# Religiosas

## El sábado comienza la novena de San Antolín, Patrono de la Diócesis

En los sitios de costumbre se han fijado los carteles anunciadores de los tradicionales cultos que este año tendrán lugar en el templo catedralicio en honor a San Antolín.

La novena dará principio el próximo sábado 24 del actual, en el altar del Trascoro

Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las ocho, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, cánticos, Bendición y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Fray Mauricio de Begoña, religioso capuchino, profesor del convento de «El Pardo».

El día 2 de septiembre, fiesta de San Antolín, a las ocho y media de la mañana, misa de Comunión en la Cripta.

A las diez y media, solemnísima función, oficiando de Pontifical nuestro Rvdmo. Prelado, Dr. Lauzurica y Torralba; actuará la Schola Cantorum del Real Seminario Conciliar de San José y asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación bajo mazas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de este piadoso Novenario


FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral., 28

suspende su consulta hasta nuevo aviso


## Tómbola benéfica de Acción Católica

OBSEQUIOS RECIBIDOS

Don Enrique Hermoso, una fuente de cristal para entremeses.

Doña Soledad Junco y señorita María Junco, dos platos de Talavera para adorno.

Don Salustiano del Olmo, un estuche con frasco de brillantina y esencia.

Hijas de F. Hontiyuelo, un juego de platos de cristal para refresco.

Señorita Isabel Reinoso, un centro de mesa.

Don Nicolás de Lomas, un bolso de piel para señora.

Don Pedro Cieza, un crucifijo.

Señorita Angeles Ausín, un florero de Talavera.

Almacenes Rodríguez, tres albornoces de felpa blancos.

Señorita Amelia Rodríguez, un juego de sábanas.

Don Edmundo Quevedo, un aparato de luz para gabinete.

Señorita Sara Quevedo, un Ave María.

Don Heliodoro Rodríguez Rico, la Sagrada Cena, en escayola.

Señorita Anita Rodríguez, una copa de cristal.

Señorita Jesusa Carnicero, una mantequera de cristal.

Señorita Carmina Marcos, una bombonera de porcelana Manises.

Obras Públicas, un candelabro.

Los obsequios se reciben en Villanfrando, Mayor Principal.

## Zona de Reclutamiento y Movilización número 38

### PALENCIA

Al objeto de interesarles algunos datos relacionados con su escalafonamiento, se servirán personarse en este Centro con la máxima urgencia, los Oficiales que se relacionan o en su defecto alguno de sus familiares:

Teniente, don Honorato Manrique Velasco; Teniente, don Maurilio Villota Conde; Teniente, don Santiago Pérez Reol, y Alférez, don Manuel González Castrejón.

# Delegación Provincial de Abastecimientos

## Precios de sustitutivos de jabón

### JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

JABON COLOFONICO. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto fijar los precios para sustitutivos de jabón (jabón colofónico), en la forma siguiente:

Sin impuestos, incluido envase.

Venta en fábrica, 2.335 pesetas kilo.

Venta al público, 2,70 pesetas kilo.

CONDICIONES:

Primera. — Responderán en su composición, al cumplimiento de las siguientes condiciones mínimas:

Elaboración a base de colofonia, sin grasa y en trozos de 250 gramos y 500 gramos.

Riqueza mínima en ácidos resínicos, 50 por 100.

Alcalí libre máximo, expresado en hidróxido sódico, 0.2 por 100.

Grado de humedad y carga inerte: se limitarán de modo que el producto tenga la dureza y el poder detersivo necesarios, para su utilización como tal sustitutivo de jabón.

Segunda. — Para poder elaborar esta clase de sustitutivo, el industrial interesado, deberá obtener la previa autorización de la Delegación Provincial de Industria correspondiente.

Ese Sindicato, bien directamente o por medio de sus Delegaciones Provinciales dará conocimiento de esta resolución a todos los fabricantes encuadrados en el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 21 de agosto de 1946.

El Gobernador civil presidente. — Francisco Abella Martín.


MIGUEL ALVAREZ RENEDO

Suspende su consulta de pulmón y corazón, hasta el día 2 de Septiembre


# LIBROS

## El Padre Herrera y su viaje a Norteamérica

**«NORTEAMERICA AL DIA». (Memorias de un viajero español), por el R. P. Enrique Herrera Oria, S. J. Un tomo de 186 páginas, cubierta bicolor: 14 pesetas. Editor: Julio Guerrero (Ediciones Stvdivm de Cultura, Madrid.) Distribuidora: Difusora del Libro.—(Bailén, 19. Madrid)**

Libro de actualidad palpitante. El autor acaba de hacer un viaje por los Estados Unidos de Norteamérica: desde Nueva York a San Francisco y desde los límites del Canadá a los de Méjico. Ha pulsado la opinión americana en el momento crucial presente: Universidades, comunismo, problemas sociales, Prensa. ¿qué significan las huelgas actuales de los Estados Unidos? ¿Hay peligro comunista? ¿Cómo está la opinión pública ante el comunismo? ¿Está despierta o dormida? ¿Qué se opina de España y de Franco? ¿Es mucha la fuerza de los católicos? Amigos y enemigos de España. ¿Cuál ha sido la actitud de la Iglesia norteamericana ante los gravísimos problemas del salario familiar, casas baratas, seguros?... ¿Qué opinión hay sobre la formación política de la juventud en los Centros universitarios?... La lucha entre Chicago y el dictador de la Universidad de Colombia, de Nueva York. La fuerza del catolicismo norteamericano. Las Universidades de la Iglesia. ¿España, tiene influencia en la cultura norteamericana? Huellas de España en California...

Todos estos problemas palpitantes, los analiza el autor en este libro. Varias de las profecías que el autor expuso en las conferencias, a su vuelta de América, se van cumpliendo. Este libro sirve de meditación dentro del barullo de la política internacional moderna.

Ninguna persona culta puede dejar de leer y meditar este libro, cuyo autor ha llenado de numeroso y selecto público amplios locales en sus conferencias sobre Norteamérica.


HIPOTECAS

al 3,50 por 100, sin pagar utilidades

REYES, Ponzano, 65. Madrid

U. ROMAN BAQUERIN

Suspende su consulta hasta fines de Agosto

J. VILLANUEVA SAGREDO

Suspende su consulta hasta finales de agosto


M.C.D.2022

# Deportes

# El 22 de Septiembre comenzará la Liga

## Calendario de Primera División

Madrid.—La Federación Española de Fútbol ha fijado ya las fechas de los partidos de fútbol de Primera y Segunda División, cuyo acoplamiento de equipos se facilitó oportunamente.

Los detalles del Campeonato de Liga de la temporada de 1946 a 1947 son los siguientes:

Septiembre, 22.—A. Bilbao-Español, Murcia - Castellón, Oviedo - Madrid, A. Aviación-Gijón, Valencia-Sabadell, Barcelona-Celta, Coruña-Sevilla.

Septiembre 29. — Español-Coruña, Castellón-At. Bilbao, Madrid-Murcia, Gijón-Oviedo, Sabadell-At. Aviación, Celta-Valencia, Sevilla-Barcelona.

Octubre 6. — Español - Castellón, At. Bilbao - Madrid, Murcia - Gijón, Oviedo-Sabadell, Atlético Aviación-Celta, Valencia-Sevilla, Dep. Coruña-Barcelona.

Octubre 13. — Castellón-Deportivo Coruña, Madrid-Español, Gijón-Atlético Bilbao, Sabadell-Murcia, Celta-Oviedo, Sevilla-At. Aviación, Barcelona-Valencia.

Octubre 20.—Castellón-Madrid, Español-Gijón, Atc. Bilbao-Sabadell, Murcia-Celta, Oviedo-Sevilla, Atlético Aviación-Barcelona, Deportivo Coruña-Valencia.

Octubre 27.—Madrid-Deportivo Coruña, Gijón-Castellón, Sabadell-Español, Celta-Atc. Bilbao, Sevilla-Murcia, Barcelona - Oviedo, Valencia - Atlético Aviación.

Noviembre 3.—Madrid-Gijón, Castellón-Sabadell, Español-Celta, Atlético Bilbao-Sevilla, Murcia-Barcelona, Oviedo-Valencia, Deportivo Coruña-Atc. Aviación.

Noviembre 10. — Gijón - Deportivo Coruña, Sabadell-Madrid, Celta-Castellón, Sevilla-Español, Barcelona-Atc. Bilbao, Valencia-Murcia, Atlético Aviación-Oviedo.

Noviembre 17. — Gijón-Sabadell, Madrid-Celta, Castellón-Sevilla, Español-Barcelona, Atc. Bilbao-Valencia, Murcia-Atc. Aviación, Deportivo Coruña-Oviedo.

Noviembre 24.—Sabadell-Deportivo Coruña, Celta-Gijón, Sevilla-Madrid, Barcelona - Castellón, Valencia - Español, Atc. Aviación-Atc. Bilbao, Oviedo-Murcia.

Diciembre 1. — Sabadell-Celta, Gijón-Sevilla, Madrid-Barcelona, Castellón-Valencia, Español-Atlético Aviación, Atlético Bilbao-Oviedo, Deportivo Coruña-Murcia.

Diciembre 8.—Deportivo Coruña-Celta, Sevilla-Sabadell, Barcelona-Gijón, Valencia-Madrid, Atlético Aviación-Castellón, Oviedo-Español, Murcia-Atlético Bilbao.

Diciembre 15.—Celta-Sevilla, Sabadell-Barcelona, Gijón-Valencia, Madrid, Atlético Aviación, Castellón-Oviedo, Español-Murcia, Atlético Bilbao-Deportivo Coruña.

En la segunda vuelta se jugarán los mismos partidos pero en campo contrario y las fechas señaladas para su celebración son: 29 de diciembre; 5, 12, 19 de enero; 2, 9, 16 y 23 de febrero; 9, 16, 23 y 30 de marzo, y 6 de abril.

# DICEN QUE DICEN...

Los jugadores de fútbol que son «prevenidos» han formalizado un seguro de vida para el futuro.

Ellos lo hacen ante el temor de que la temporada próxima queden muchos cesantes, en virtud de la reducción de equipos ligueros.

Claro; no es lo mismo la nómina de un equipo divisionario, aunque sea un tercera, que un humildísimo «primera regional»».

¡Atención «pescadores» de Club!

El año próximo os van a sobrar cuartos y jugadores.

Hemos contado, y no han sido bastantes con los dedos de las dos manos, los jugadores que «tenemos ya» en nuestro equipo.

De nuestra cuenta han salido: dos porteros y otro reserva. Tres defensas, cuatro medios, seis delanteros, y para esa «línea de infantería» que siempre ataca, también contamos con otros tres jugadores más. Uno que ya firmó, y cuyo asunto parece que se ha muerto en la Federación. (¡Ah, si hubiera sido a la inversa !). El asunto estaba ya fallado, lo aseguramos. Otro que acaba de enviar el «talón de gran velocidad» que respalda su «facturación». Y otro, que acaban de poner la sartén a la lumbre para preparar el guiso.

Pero nos dá el «palmito» a nosotros que este último guiso será el que se «cueza» más rápido y el que más clase tenga. Ya lo verán ustedes, no tardando cuarenta y ocho horas.

«La Balastera» será este año una tacita de plata. El lunes han acabado las obras del embellecimiento de dicho recinto. Las primeras solo ¿eh? Las que no necesitan autorización municipal. Las de sanidad y urbanización interior.

¡Ah! y también de «poner los botones al traje». Porque ¿han visto ustedes cosa más ridícula que hacerse un traje, y dejarle a falta de los botones por no tener dinero para éstos?

Pues esa terrible falta, han querido subsanar los «chicos» del Club ahora, terminando en sus «pequeños» pero valiosos detalles, lo que antes pudo realizarse sin desembolso apenas.

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS

**ELI**

Tiene el agrado de ofrecer a ustedes insuperables trabajos en permanentes. Tengan en cuenta que las dará juventud, belleza y lozanía, los peinados de ELI cada día

ALAR DEL REY

## Fallece una anciana a los 104 años

**HASTA HACE UNOS DIAS, REALIZABA FAENAS DOMESTICAS**

Orense, 20.—Ha fallecido a los 104 años de edad, en el pueblo de Rabo de Galo, de las inmediaciones de esta capital, Isabel de la Iglesia, que hasta el último momento conservó sus facultades mentales y que antes de estar enferma en la cama, hace unos días, realizaba trabajos domésticos. Recientemente, la anciana había sido objeto de un homenaje por el Instituto Nacional de Previsión.—Cifra.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Abierto oficialmente desde el 15 de junio. — Manantial muy radioactivo (929 voltios hora litro). — Máxima eficacia

REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Hotel servido por la acreditada Pensión Boni, de Salamanca

Telégrafo público. (C. S. 13)

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL

ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre

Teléfono 16, de Ledesma. — Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO (C. S. 15)

# Beatificación de Pío X

**EL PROCESO, EN SU ULTIMA FASE**

Roma, 20.—Según informa el Vaticano, el proceso de beatificación del Papa Pío X entrará próximamente en su última fase. Pío X falleció el 20 de agosto de 1914 y la causa de beatificación fué introducida por el actual Papa Pío XII, el 12 de febrero de 1943.—Efe.

# La Vida en la Provincia

**ESPINOSA DE VILLAGONZALO**

FIESTA INFANTIL. — El día 15 del actual, festividad de la Asunción, ha tenido lugar en este pueblo una fiesta infantil de gran emoción y alegría, motivada por el rasgo generoso y altruista del prestigioso jefe militar oriundo de la localidad, don Federico Hornillos Escribano, coronel de Artillería, jefe del personal militar del Ministerio de la Guerra y su bondadosa y distinguida esposa doña Rosario López López.

No es la primera vez que tan prestigiosa familia ha dado motivo de regocijo al público infantil aparte de las grandes mejoras locales que, especialmente en beneficio de la educación de la niñez, se han conseguido gracias al especialísimo interés que el señor Escribano ha sentido por la realización de tan importantes mejoras.

Actualmente y con ocasión de encontrarse entre nosotros la distinguida familia Hornillos-López, ha querido demostrar una vez más el cariño que siente por los niños de esta localidad y sin regatear gasto ni desvelo alguno, ha conseguido que estos niños hayan pasado el día citado como el más agradable y regocijante de su vida y que se haya puesto de manifiesto los grandes dotes que de organizador, generoso y afable, le adornan al pundonoroso Jefe Militar.

En el huerto-jardín que dicho señor posee en esta localidad separados por grupos, las distintas secciones escolares tomaron asiento al frente de veladores apropiados unos doscientos niños de ambos sexos, donde les fué servida una suculenta merienda con menú selecto y abundante. Primeramente un «bocadillo» de jamón con bollo hecho de masa especial de agradabilísimo paladar.

Después frutas, chocolate con dulces y barquillos, remojado de vez en cuando con una bebida especialmente hecha también para paladar infantil.

Por si todo esto fuera poco, quiso el señor Escribano que saliesen del «banquete» completamente satisfechos y procedió a rifar entre las distintas secciones escolares infinidad de juguetes entre los que había con profusión caballitos, muñecas, juegos de cocina, libros de gran valía e infinidad de otros varios.

Al final, todos los niños sin excepción fueron obsequiados con un bonito libro de cuentos.

Ni que decir tiene el júbilo indescriptible que sintieron los pequeños durante todo el convite; pero de un modo especial durante el reparto de juguetes donde la emoción, los deseos de obtener uno y el derroche de bondad, amabilidad y cariño paternales que el generoso anfitrión dedicaba a todos y cada uno de sus comensales se confundían.

A pesar de que el señor Hornillos y su afable señora servían personalmente los variadísimos platos, era imposible hacerlo con la regularidad que tan numerosos y exigentes comensales necesitaban y oportunamente previsto había invitado a numerosas y encantadoras señoritas de la localidad, quienes uniendo a los propios de la fiesta, sus encantos y alegrías personales, contribuyeron de un modo notable a que la fiesta organizada por el señor Hornillos resultase esplendorosa hasta la exageración.

Invitadas por los organizadores asistieron las autoridades locales a las que obsequió cumplidamente el señor Escribano.

El enorme gentío que acudió a presenciar tan simpática fiesta y que también participó de la alegría y entusiasmo infantiles, no cesó de elogiar y aplaudir el generoso rasgo que una vez más han tenido los señores Hornillos-López, recibiendo por tal motivo infinidad de felicitaciones. Nosotros al hacernos eco de este entusiasmo y recoger los deseos expresados por el pueblo entero, nos complacemos en enviar desde estas columnas, la expresión más sincera de nuestra efusiva enhorabuena a los organizadores y artífices de tan grata como inolvidable fiesta.

El Corresponsal

**CASTRILLO DE VILLAVEGA**

ANCIANO MALTRATADO.—Por cuestiones de carácter particular, discutieron acaloradamente, en el cercano pueblo de Villorquite, los vecinos del mismo, Macario Estébanez Miguel, de 61 años y José Fernández, de 34. Este agredió al anciano causándole diversas lesiones en la cara y en el cuerpo, de las que tuvo que ser asistido por el médico titular de la villa, quien calificó su estado como de pronóstico reservado.

Detenido el autor de los malos tratos, por la Guardia civil de este puesto, José Fernández, ha pasado a la disposición del Juzgado de Paz de Villameriel a cuya demarcación pertenece Villorquite.

# OBRA SOCIAL DEL MOVIMIENTO

**CONVOCATORIA DE DISTRIBUCION DE SEMBRADORAS**

La «Obra Social del Movimiento» abre concurso entre las Hermandades Sindicales de la provincia, para distribución de máquinas sembradoras, destinadas a que puedan ser prestadas para uso gratuito entre los agricultores de condición más humilde.

Al efecto, se da un plazo de presentación de instancias que finalizará el día 29 de los corrientes.

Las solicitudes dirigidas al excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento—Presidente de la Obra—, serán enviadas a la Secretaría de la misma (calle General Franco, número 13) y responderán a los siguientes extremos:

Primero. — Superficie total de cereales sembrada en el término en el presente año agrícola, con separación de lo que corresponda a trigo, cebada, centeno y avena.

Segundo. — Número de yuntas de labor existentes en la localidad cabecera de la Hermandad y agregados correspondientes.

Tercero. — Número de máquinas sembradoras existentes en el término municipal.

Cuarto. — Número total de productores afiliados a la Hermandad y número de los que son productores autónomos.

Las solicitudes recibidas serán informadas por la Hermandad Provincial respecto al funcionamiento y labor realizada por las Locales, y las que resulten beneficiadas observarán las normas que se establezcan para uso de estas máquinas, cuya adjudicación tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de septiembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 8 de agosto de 1946. — El Presidente de la Obra, **Francisco Abella Martín.**

# Después de torear en Madrid, Manolete marchará a Lima

## No es cierto que esté enemistado con Arruza

### ORTEGA, ARMILLITA, PROCUNA Y MONTANI, TAMBIEN TOREARAN EN LIMA

Lima.—La Empresa de la plaza de toros de esta capital ha dado una nota en la que manifiesta que la temporada dará comienzo el 12 de octubre, y que se celebrarán cinco corridas con la intervención de los siguientes espadas: Manolete, Ortega, Armillita, Luis Procuna y Alejandro Montani. Se lidiarán toros de las ganaderías mejicanas de la Punta, Mantancilla y Zottoluca, y de la peruana de Huando. Las corridas han sido señaladas para los días 12, 13, 20 y 27 de octubre, y la última para el 3 de noviembre.—Efe.

**UNA CARTA DE MANOLETE**

Bogotá.—En una carta dirigida por Manolete a un cronista taurino de esta capital, le anuncia que después de torear la corrida de Beneficencia en Madrid, emprenderá viaje a Lima en compañía de Domingo Ortega. En la misma carta Manolete desmiente categóricamente los rumores circulados sobre supuesta enemistad con el diestro mejicano Carlos Arruza, afirmando que conserva una gran amistad con él.

Dice también que no podrá actuar en Bogotá en febrero de acuerdo con las propuestas que se le han hecho, por estar en dicha época comprometido para torear en Méjico.—Efe.

**¿TOREARA MANOLETE ESTA TEMPORADA EN MALAGA?**

Málaga. — Se dice en esta ciudad que es posible que el diestro Manolete actúe esta temporada en esta plaza. Es probable que no sólo sea la corrida de Madrid en donde actúe Manolete, y que si torea alguna más, ésta sea en Málaga.

El diestro cordobés aspira a torear en esta ciudad, donde hay grandes deseos de verle después de los incidentes de la corrida celebrada en 1935. Manolete ha manifestado que no existe ningún disgusto entre él y la afición malagueña, y que se propone torear todas las corridas de ferias de la ciudad malagueña el año próximo.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

# La guerra civil en China toma estado oficial

## Diez millones de hombres preparan los comunistas para la "ofensiva decisiva"

Nankín, 20.—Después de 18 años de contienda civil no declarada, radio-Kalgan da al conflicto estado que pudiera llamarse oficial, al advertir a los 130 millones de chinos de las zonas en poder de los comunistas, que se encuentran movilizados y que deben estar preparados para posibles incursiones aéreas de los nacionalistas.

Parece ser que los comunistas se disponen a formar un ejército de diez millones de hombres para lanzar «la ofensiva decisiva», contra Chang-Kai-Chek».—Efe.

# PROYECTOS Y REALIDADES

# Un pantano en Aguilar y un ferrocarril en Astudillo

**Por Alfonso IZQUIERDO LAGUNA**

El sentido profundamente labriego que caracteriza al marco regional de Palencia, transciende hasta la medula misma de su razón de vida.

Todo, absolutamente todo, lo que significa existencia y desenvolvimiento de nuestro rectángulo geográfico provincial, va empapado de esencia campesina, como si no otra cosa, pudiera respirarse en estas tierras, profundamente labranceras.

En consecuencia, los intereses y las ilusiones que nazcan a flor de surco en esta zona, no podrán ser otros que los propios de los hombres del campo y los propios y exclusivos de sus ambiciones profesionales.

Por esta razón, al iniciarse la tramitación para construir un pantano en Aguilar de Campóo, los ojos de todos los labradores, de la tierra que habrá de ser favorecida, se volvieron con ansiedad hacia esta nueva ilusión, queriendo ver, en este proyecto, la redención para sus campos.

Actualmente, los proyectos siguen en pie legalmente. La construcción del pantano es viable y nuevos trechos del Canal del Pisuerga se van construyendo. La labor es lenta y costosa, ya que de ahora en adelante, habrá de acometerse la tarea de suprimir varias aldeas, en cuyos términos habrá de situarse el lecho del embalse.

Ya se ha dicho varias veces, lo que significará esta obra colosal del pantano de Aguilar, pero conviene recordar que dicho embalse tendrá una capacidad de más de doscientos cincuenta millones de metros cúbicos de agua, con un salto de cuarenta metros de altura. Y además, como consecuencia esperanzadora, la producción eléctrica de diecisiete millones de kilowatios hora.

Los hombres de la zona palentina, —campos privilegiados— han visto palpablemente, un porvenir realizable inmenso, ya que, mediante las aguas embalsadas, podrán hacerse más de veinte mil hectáreas de regadío, cambiando el carácter secuedal de los terrenos existentes, por el matiz fertilísimo que habrá de producir el riego.

Así las cosas, en vísperas de una realidad—breve paréntesis de unos años—conviene meditar sobre el porvenir agrícola que aguarda a toda la zona favorecida por el pantano de Aguilar. Y así, nos encontramos, con que no tardando, la vida comercial se alzará intensamente por todo el área de influencia del embalse, llevando a los pueblos y a las aldeas más diminutas, la inquietud comercial de sus productos.

Pero ha de ocurrir que, a la par que surja en cada lugar, la idea y la necesidad de la expansión, con el problema evidente del transporte, surgirá a la vez, la necesidad del intercambio y movilidad de los productos, con la exportación de los mismos.

Al llegar a este punto, es cuando se viene a las mentes, otro problema, que nace atado al resurgimiento agrícola de Tierra de Campos. Y es, el problema de un ferrocarril que cruce transversalmente los campos que hayan de ser enriquecidos por el riego.

Ya de antiguo, ha habido varios proyectos para llevar a efecto la construcción de un ferrocarril de esta índole, y así, en 1882, se estuvo a punto de alcanzar esta idea, cuando se concedió autorización a don Narciso Ullastres para el montaje de un ferrocarril, desde Saldaña a Astudillo, pasando por Carrión de los Condes.

El proyecto de entonces fué aprobado por el Congreso y por las Cortes, todo ello en un año, juzgándose que en 1883 sería una realidad la obra del ferrocarril, que aunque de vía estrecha, cruzaría la zona estudiada.

A pesar de todo, y de los buenos augurios que volaron sobre este proyecto ferroviario, por causas desconocidas, el mencionado señor Ullastres desistió de sus intentos y las obras no llegaron a comenzarse.

Bastante más tarde, ya en 1925, de nuevo surgieron las esperanzas de conseguir un ferrocarril por Astudillo, al publicar el Gobierno de aquella época, un nuevo plan de ferrocarriles, proyectándose una vía férrea de carril normal, que habría de pasar por Castrojeriz y Astudillo. Pero de nuevo, otra vez se alzaron contingencias y oposiciones provinciales, que dieron con el proyecto en tierra, sin lograrse tampoco comenzar las obras.

En resumen, puede afirmarse, que aun a pesar de haber existido varios proyectos para la construcción de un ferrocarril que amparase la vida de relación de la zona de Campos, nada se ha conseguido y todo ha seguido pasivamente sumido en el olvido.

Hoy, al surgir ante nosotros la idea de una fertilización de la tierra, mediante la construcción del pantano de Aguilar de Campóo, de nuevo, nace también la inquietud y la esperanza, de traer a las tierras de siempre olvidadas, los beneficios de un ferrocarril que haga las veces de medio de expansión y enlace para la vida comercial que se nos presenta cercana.

Pero conviene advertir, que de nuevo, en nuestros días, la idea o posibilidad de un trazado ferroviario, que cruce tierras palentinas, también existe. Esta idea, surgió durante nuestra pasada guerra civil, al hacerse sentir la necesidad de un ferrocarril transverso, que uniera los puertos de Vigo y Barcelona.

Esta idea, es actual, moderna, y puede realizarse en un momento insospechado cualquiera. Por eso, otra vez, como antaño, por Astudillo, vuelve a cruzar un hilo de esperanza, que no debe desaprovecharse.

Aquí tenemos, pues, ante nosotros, realidades y proyectos, sobre los que conviene meditar, aunque no sea más que para, con el recuerdo, darles un poco de calor y de vitalidad.

El pantano de Aguilar, es hoy ya una realidad en marcha, aunque su pulso de construcción resulte un poco lento, y frente a esta realidad, se levanta, como imagen del pasado, el otro proyecto o más bien ilusión de un nuevo ferrocarril, que pasando por Astudillo, cruce horizontalmente nuestro mapa agrícola palentino. Y si lo proyectado lograse al fin hacerse realidad, se habría conseguido la obra más primordial y fecunda, de cuantas puedan soñarse, para Castilla.

# Ochenta mil voces falangistas por los Caminos de España

## Existen 76 campamentos provinciales del F. de J.

**DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES**

Todas las provincias españolas viven estos días esa inquietud de la gente joven falangista que prepara su participación alegre, disciplinada, en algunos de los campamentos nacionales, provinciales o de los llamados volantes, que ahora recorren palmo a palmo, en sus marchas voluntariamente elegidas, los más apartados rincones del territorio nacional. Tres han sido este año, los campamentos nacionales establecidos por el Mando Nacional, en los lugares —podríamos decir casi estratégicos—. Dos lo han sido en la Península y el tercero en Mallorca. Los dos primeros están en Riaño, junto al pueblo leonés del mismo nombre, y Covaleda, en las inmediaciones de esta localidad, en la provincia de Soria.

El de Riaño, fué elegido en años anteriores para la capacitación de dos turnos de los jefes de centuria y de Falange, con título nacional, que este año lo tiene en Covaleda y a Riaño van aprendices de la Sección de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes, en su mayor parte procedentes de las zonas mineras de León y Asturias. El Campamento de Mallorca, ha servido para recoger a los centenares de muchachos participantes en las competiciones nacionales allí celebradas por el Frente de Juventudes y en esos tres lugares citados, se han congregado más de seis mil muchachos falangistas.

En plan de funcionamiento, existen actualmente setenta y seis campamentos de carácter provincial, destinados para las Secciones de Encuadramientos del Frente de Juventudes, tales como Centros de Enseñanza y Centros de Trabajo, más los flechas y cadetes pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco. Se calcula que en estos campamentos, residen un total de cuarenta y cinco mil muchachos, agrupados en unidades de origen, que pueblan las plazas de cada uno de ellos, como previamente le fuera señalado antes de ser iniciada la campaña veraniega. A la cifra expresada hay que añadir esos varios millares de los campamentos volantes, cuya acción se desarrolla en ámbito provincial y los albergues femeninos del S. E. U. y los masculinos, emplazados estos en Galicia, Asturias y Barcelona, entre otros lugares, expresamente destinados al S. E. U., pero cuya instalación también corrió a cargo del Departamento Nacional de Campamentos de la Organización.

Las provincias que mayor contingente dan este año a los campamentos juveniles de todo tipo, son Madrid, Barcelona, Valencia, Vizcaya, Zaragoza, Málaga, Alicante, Murcia y Oviedo. La cifra que corresponde al resto de las provincias españolas, oscila de acuerdo con la importancia de su población, tomándose como tipo medio de los quinientos a los ochocientos muchachos, que en playas, sierras, llanuras y caminos, irán regando la verdad falangista de España, como un alegre deber que ellos cumplen en servicio de la causa nacional.

Los campamentos volantes integrados por las centurias que hacen sus marchas por etapas, han recorrido en lo que va de mes de julio, los caminos españoles en multitud de direcciones, en número de seis mil muchachos aproximadamente, dejando en cada uno de los pueblos o lugares, la semilla de una noble tarea a ellos confiada, porque han hablado de España, de su ayer y de su futuro, renaciendo ante los oídos pueblerinos que la gloria de ayer puede y debe ser la de hoy y la de mañana, atemperada a las circunstancias del moderno vivir, evitando en todo instante la quiebra de la unidad entera de nuestro pueblo.

# LA BOLSA AL DIA

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 21.—Impresión de Bolsa. La Bolsa ha cedido de nuevo en el sector de dividendo, mientras se mantienen sostenidos los grupos de Fondos Públicos y Obligaciones.

Entre las acciones se han producido 26 bajas y sólo tres alzas. El descenso ha sido general en los Corros Eléctrico, Minero, Navieras, Navales, de Alimentación y diversas.

El negocio ha sido reducido y se proyecta la misma tendencia de oferta hacia la próxima sesión.—Cifra.

**COTIZACIONES**

Madrid, 21. — Cotizaciones de Bolsa. — Fondos Públicos: Interior 1930, e. d., 94'50; c. b. a., 98'25; de 1944, f. e. d., 90'75; c. b. a., 91'25; Exterior 108'50; Amortizable 3 por 100, f., 95'50; e., 96'15; d., 96'75; c. b. a., 98; octubre 101'75; 3'5 por 100, 95'75; noviembre 101'75; Tesoro de 1944, 100'50; Reconstrucción nacional 100'75; Mejoras urbanas 102; Interior 1931, 103'50; Ensanche 1931, 104; de 1941, 98'50; H. Ebro 6 por 100, 1927 y 1930, 106;; Trasatlántica 1928, 100'50; Tánger Fez 101'25; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 102'25; a., 107; b., 107'25; c., 107; Exentas 112; 3 por 100, 100'25; 3'5 por 100, 105; Crédito local, interprovincial 100'50; íd. lotes 100'25.

Acciones: Banco de España 480; Exterior 230; Nuevas 705; Hipotecario 395; Central 533; Español de Crédito 428; Cupones 52; Hispano Americano 426; Previsores de 500 pesetas 325; Mercantil 288; Río Plata 150; H. Chorro 294; Cupones 36; H. Española 398; Nansa 228; Iberduero ordinarias 289; 3'5 por 100, 285; del 4 por 100, 277; Mengemor 245; Cupones, 73,50; Sevillanas, 281; C. Eléctrica madrileña 144; Eléctrica Nuevas, 137; Minas Rif, 302; Guindos, 438; Ponferrada, 308; Cupones, 31; Campsa 200; Naval, preferentes 106; Insa 153; Transmediterránea 227; Fénix, Cupones, 175; Unión Naval Levante 130; Inmobiliaria Metropolitana 485; Urbanizadora 305; Dragados, 166; Tranvías de Madrid, 119; El Aguila 398; Azucarera General 161; Ebro 364; Altos Hornos 187; Explosivos 385; Resinera 276; Sniace 328.

Obligaciones: Chade 6 por 100, 116; Bonos Caja 745; Sevillanas octava, 101'50; Eléctrica madrileña 1926, 101'50; de 1934, 99'50; Telefónicas 104,35; Bonos Campsa, 100; Altos Hornos de 1922, 102; Asturiana de Minas de 1926 102'50; de 1929, 100'50; Peñarroya 6 por 100, 100'75.

**COTIZACIONES**

Bilbao, 21.—En la sesión de Bolsa de hoy, el negocio ha sido abundante y de tendencia incierta.

Cotizaciones. — Acciones: Interior 4 por 100, 1930; Amortizable, 3 por 100, 1928, 96'25; íd. 3'50 por 100, 1946, 95'75; íd. octubre y noviembre, 101'75; Tesoros, 2'75 por 100; Crédito Local, 4 por 100, 100'75.

Acciones. — Banco de Bilbao 540; íd. derechos 140; Español de Crédito 430; íd. Cupones 54; Vizcaína 515; íd. b, 513; Robla 840; Vascongados, a, 975; íd. b, 680; Viesgo 240; Reunidas de Zaragoza 315; H. Española 402; Iberduero ordinarias 287; íd. novísimas 1080; Chade, a, b, c, 965; Mengemor 242; íd. Cupones 77; Unión Eléctrica madrileña 145; Minas Rif 304; Setolazar nominativas 157'50; íd. Portador 165; Sierra Menera ordinarias 57'50; Nervión 1900; Aznar ordinarias 2130; íd. especiales 225; Bilbaína 337'50; Vascongada 800; Altos Hornos 187; Duro Felguera 348; Echevarría 180; Talleres de Deusto 210; Seguros Bilbao 720; La Polar 780; Ebro 366'50; Azucarera 161; Viviendas municipales 99'75; Papelera 399; Explosivos 384; Resinera 275.—Cifra.

**NO OLVIDES NUNCA**

empresario o patrono, consignar en las Declaraciones mensuales de subsidiados con derecho al Subsidio Familiar, el número de días trabajados por los mismos.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.**

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.**

**INSTALACIONES** de riego con motor eléctrico, o para gasolina. Bombas para mano. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

**OFICIALAS** y medio oficialas, se necesitan, para coser en punto, confeccionado a máquina. Abstengan curiosas. Informes, en esta Administración.

**INTERINA**, necesita. Cervantes, 8. Presentarse, de dos a cinco.

**SE VENDEN** o cambian por otras más atrasadas, 200 sobreborras (las mejores de Tierra Campos), parirán últimos octubre. Paredes de Nava. Lucas Infante.

**SE VENDE** aventadora-ensacadora, sin motor, nueva. Ampudia. Fidel Hernández.

**SE VENDE** una aventadora «Ajuria», buen estado. Deodoro Román. Amusco.

**VENDO** landó, gui y guarniciones. Grijota. Juan García.

**OFRECESE** conductor, carnet primera. Cristina Marugán, Camino del Cristo, 7.

**VENDO** finca, Barrio San Antonio. Villa Teodora. Para tratar, en la misma.

**VENDO** casa en construcción, amplio patio. Razón: Camino del Cristo, 44.

**ACEITE y grasa, primera calidad. Pulverizadores especiales contra el escarabajo, precios de fábrica. Almacenes Pinacho. Palencia.**

**TRASPASO** tienda de comestibles y carbonería con vivienda. Informes, en Santa María de la Cabeza, números 1 y 2.

**MANZANA** y ciruela superior, vendo, en partidas. Harinera Franco.

**NECESITASE** molinero. No se contestan cartas. Para tratar, con el presidente del mismo, en Triollo.

**CARRO** y aperos, se venden. Madrigal. Dr. Cajal. B y C.

**SE VENDE** furgoneta en perfectas condiciones. Informes, Agencia de Publicidad Gall.

**VENDO**, en Monzón, dos hectáreas regadío. Informes, Menéndez Pelayo, 12.

**EXCEPCIONAL** oportunidad, traspásase importantísimo negocio café-bar-restaurante-heladería, con cupos; mejor sitio de León, amplios locales, terraza, sin cargas de obreros ni otros gravámenes. Instalaciones modernísimas. Alvarez Caballero. General Sanjurjo, 2. León.

**¡STUDEBAKER** J-15-20! Fabrico rejillas de coraza, en serie. Zarandona. San Pablo, 36. Burgos.

**OCASION** única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**MULA** labradora, diez años y caballo, vendo. Aguado. Mayor, 79.

**HUERTA** de más de cinco obradas, se vende. Mariano Linares. Osorno.

**MAQUINA** Singer, "Gran Lujo», se vende. Jorge Manrique, 4, primero.

**TOMARIA** en arriendo par mulas, carro con obrero, para resto verano. Abrahán Martín. Fuentes de Nava.

**VENDO** máquina de escribir, comercial; dos mostradores y máquina fotográfica. Zeiss Ykon. Teniente Velasco, 10, bajo. De once a una y de cuatro a seis.

**CAZADORES**

Licencias de caza, certificados penales, obtendrá rápidamente en Agencia Castilla

**ENSACADORA**-elevadora, sin motor, se vende, carro violo y sacos. Mariano Vega. Fuentes de Nava.

**VENDO** aventadora, marca «Villar de Casasola». Matías Alonso. Villoldo.

**VENDO** dos caballos, uno diez años y otro quince; un burro de cuatro; se dan facilidades de pago. Para tratar, en Lagunilla de la Vega. Angel Mazuelas.

**REGALOS** para la tómbola, gran surtido, a precios muy baratos. «Bazar July».

**ARRENDARIA** cuadra con huerta y vivienda. Informan, Bar Casero.

**SE NECESITA** chica que sepa manejar máquina hacer punto. Colón, 16, primero.

**NORIAS**, grupos moto-bombas, bombas a mano. Almacenes Feliciano Ortega.

M.C.D.2022

## PERFIL DEL DIA

### Pesimismo en la post-guerra

¡La torturada y triste post-guerra que estamos viviendo, deja poco resquicio para el optimismo. Ya nadie se hace ilusiones respecto al logro de una paz justa y duradera, objetivo que parecía ser aceptado como anhelo universal en los momentos en que la victoria estaba a punto de lograrse.

Las arduas y enconadas deliberaciones de la Conferencia de la Paz, están demostrando a todos que la paz ha de ser interina y por si fuera poco, los mismos estadistas responsables, contribuyen a reafirmar este terrible presentimiento con sus declaraciones.

Para los vencedores, tampoco ha terminado en verdad la guerra. Están como en una tregua con preparativos y planes que sólo se explican por la casi seguridad de que otra vez van a verse envueltos en una nueva catástrofe.

Ya los temores que estaban ocultos en los ánimos de los observadores, aparecen más claros y cada día se anuncian nuevos síntomas. Ahora hasta en las palabras de personas influyentes y aun de rectores de pueblos, no se ocultan esos temores. Recientemente, Stalin ha señalado a sus secuaces el peligro que para la URSS hay en «la reacción internacional» que, según él, intenta lanzar a una nueva guerra». Una personalidad norteamericana indica la probabilidad de que los Estados Unidos tengan que hacer una guerra atómica. Y no faltaban indicios en las actividades de unos y otros, de que se prepara para más pronto o más tarde algo terriblemente trágico.

Se creyó, al terminar la guerra anterior, que la paz iba a ser un logro definitivo. Los planes de reorganización del mundo así lo dejaban esperar. Pero ganada la victoria esos planes cayeron por tierra y las esperanzas de los pueblos se van desvaneciendo.

En lugar del respeto a todos los pueblos, hay un afán intenso de predominio, de conquista de territorios, de riquezas o de almas; un imperialismo exacerbado que sólo puede llevar a la anarquía internacional y a la guerra, que es su ineludible consecuencia.

La voz del Papa que, durante todo el conflicto predicó la necesidad de establecer la paz sobre bases de justicia rigurosa, ha sido desoída. Y se cumplen los tristes vaticinios, porque donde no hay justicia, no puede haber orden y donde no hay orden, no puede haber paz.


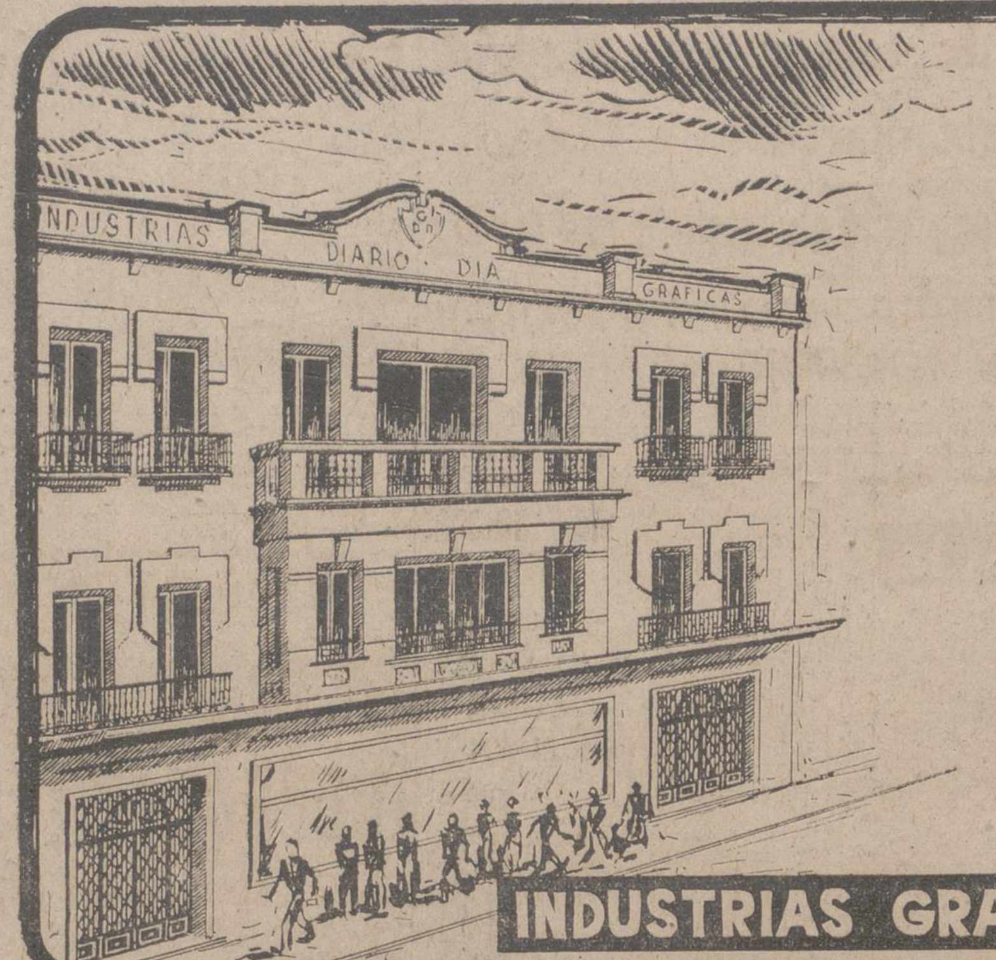


SE APROXIMA

la fecha de apertura del nuevo establecimiento de LIBRERIA, PAPELERIA y OBJETOS DE ESCRITORIO que en la calle Mayor, 147-151 han montado INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA en Palencia

INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO-DIA


# Estados Unidos van a adoptar una posición más dura con Yugoeslavia

## Enérgica protesta por el derribo de aviones

### "Es una acción ignominiosa", dice Acheson

Wáshington, 20. — Los Estados Unidos, se dice en los centros oficiosos de esta capital, van a adoptar una posición más dura con Yugoeslavia; no se tomarán medidas definitivas ni se romperán las relaciones diplomáticas, pero habrá que dar a entender en Belgrado que Norteamérica no acepta su forma de hacer presión. Los portavoces del Congreso exigen se proteste ante el Gobierno de Tito por el fuego hecho por los yugoeslavos contra aviones norteamericanos y se considera muy probable que el Departamento de Estado presente una enérgica reclamación, advirtiendo que cualquier futuro ataque a aviones estadounidenses diera lugar a medidas de mayor envergadura.—Efe.

**ENERGICA NOTA DE PROTESTA**

Wáshington, 20. — El Departamento de Estado comunica ha enviado a Yugoeslavia una enérgica nota de protesta por haber sido derribado el lunes un avión norteamericano sobre este país. La nota manifiesta que los Estados Unidos se reservan el derecho de reclamar una indemnización por el avión y personal que lo ocupaba. Agrega que normalmente se supondría que Yugoeslavia había de ayudar a los aviones de potencias amigas que se pierden sobre su territorio en vez de derribarlos. Pide que los tripulantes y pasajeros del avión derribado el día 9 de agosto sean puestos en libertad.—Efe.

**ES UNA ACCION IGNOMINIOSA**

Wáshington, 20.—El secretario interino de Estado, Acheson, ha calificado de ignominiosa la acción yugoeslava, manifestando que Belgrado no ha dado ninguna explicación del motivo que impulsó a los yugoeslavos a derribar los aviones norteamericanos. La nota enviada a Yugoeslavia de que su territorio ha sido violado 172 veces, informando que sólo se han realizado por aviones de este país 74 vuelos.—Efe.

**NO HA HABIDO CHOQUES FRONTERIZOS**

Londres, 20.—El teniente general Morgan, jefe supremo aliado en el Mediterráneo, en una nota publicada por el Ministerio de la Guerra británico declara que las informaciones yugoeslavas sobre choques fronterizos en Venecia Julia son completamente falsas.—Efe.

**LOS VUELOS SOBRE YUGOESLAVIA SUSPENDIDOS**

Roma, 20.—Todos los vuelos sobre Yugoeslavia han sido suspendidos, empezando por el servicio Roma-Udine-Viena, mientras no se llegue a un acuerdo con las autoridades yugoeslavas acerca de los derechos de tránsito de los aviones norteamericanos sobre el cielo de esta nación.

El Cuartel aliado en Caserta informa que ocho soldados británicos y siete prisioneros de guerra alemanes han desaparecido en Venecia Julia, después de haber cruzado impensadamente la línea Morgan, cuando un destacamento se dirigía al cumplimiento de su obligación. Las gestiones realizadas cerca de las autoridades yugoeslavas no han dado resultado alguno.—Efe.


SANTIAGO MORO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso


# Ruptura de las negociaciones anglo-egipcias

### Los británicos no pueden hacer más concesiones

Alejandría, 20. — La Delegación egipcia que interviene en las negociaciones para la revisión del tratado angloegipcio ha rechazado por unanimidad las últimas propuestas británicas, ha manifestado a la Prensa, Magran Rajá, jefe de «Kotla» o partido Wafdista.

Los observadores competentes de esta capital opinan que las negociaciones han sido «suspendidas definitivamente» y los círculos políticos de esta capital declaran abiertamente que «ya no existe ninguna esperanza». Sin embargo, el primer ministro egipcio, Siky Bajá, ha manifestado que dió cuenta a la Delegación egipcia de su reunión de ayer con el jefe de la Delegación británica, Lord Stansgate y el embajador de la Gran Bretaña, Sir Ronald Campbell «y adoptamos por unanimidad decisiones que no serán publicadas hasta que hayan sido sometidas a Lord Stansgate y Sir Ronald Campbell, probablemente mañana».—Efe.

**EL PRIMER MINISTRO EGIPCIO NO HA PERDIDO AUN LAS ESPERANZAS**

El Cairo, 20.—Se afirma que la negativa británica a estudiar ningún cambio en la situación del Sudán anglo-egipcio así como a modificar sus propuestas relativas al funcionamiento de la Junta anglo-egipcia de defensa, es lo que ha determinado la ruptura de las negociaciones que se celebraban en Alejandría para la revisión del tratado de 1936. Según Makram Ebeid Bajá, los británicos manifestaron no les era posible hacer más concesiones, y él, en vista de ello, se declaró a favor de la ruptura. Pero el primer ministro, espera que no sea definitiva y que haya alguna solución satisfactoria.—Efe.

**POR QUE SE HAN ROTO LAS NEGOCIACIONES**

El Cairo, 20.—Los observadores de la conferencia angloegipcia para la revisión del tratado de 1936, opinan que las negociaciones se han roto por estos tres motivos: Primero.—El plazo de realización de la retirada británica de Egipto. Los egipcios consideran es suficiente para ello un año, mientras que los británicos declaran serían necesarios tres, para efectuarla escalonadamente, como consecuencia de la inestabilidad mundial. Segundo.—Las cláusulas de la alianza angloegipcia. Los egipcios sólo quieren ayudar a Gran Bretaña en caso de ataque a Egipto, mientras que el Reino Unido pide ayuda en caso de ataque a cualquier país de Oriente Medio. Tercero.—La situación política del Sudán, donde los británicos quieren continúe el condominio angloegipcio, mientras que los egipcios quieren incorporarlo a su país.—Efe.

## EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 21.—El tiempo. Información general. — En el día de ayer el tiempo ha sido bueno en toda España, excepto en el Golfo de Vizcaya, donde llovió en cantidad pequeña y en algunos puntos de Cataluña. Hoy amaneció el cielo parcialmente nuboso en las costas entre Finisterre y el Bidasoa y entre los cabos de Creus y Gata, y en el Alto Ebro y despejado o casi despejado en el resto de España.

Tiempo probable. — Persistirá la nubosidad abundante en el Golfo de Vizcaya y Pirineos. Parcial y de evolución con la brisa en la costa mediterránea, despejado o casi despejado en el resto de España.

Temperaturas extremas: Máxima de 33 grados en Sevilla. Mínima de seis en León. En Madrid: Máxima de ayer 25'1; mínima de hoy, 15'4 grados.—Cifra.

## Comienza a discutirse la nueva Constitución francesa

**YA HAY 150 ENMIENDAS, CASI TODAS DE LOS COMUNISTAS**

París, 20.—Ha comenzado hoy en la Asamblea Constituyente francesa la discusión del proyecto de constitución. Han sido presentadas ciento cincuenta enmiendas. Se espera que las discusiones duren unas tres semanas. Una gran parte de las enmiendas proceden del partido comunista y se refieren a los poderes que hayan de atribuirse a la segunda Asamblea y al presidente de la República.—Efe.

# Boletín Oficial del Estado

### Queda suspendida la excepción sobre desahucios por demolición de fincas no ruinosas

Madrid, 21. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Decreto Ley por el que queda en suspenso la excepción establecida en el apartado d) del artículo tercero del Decreto Ley del 24 de enero de 1944, relativa a desahucios por demolición de fincas no ruinosas. Cuando en los juicios haya recaído sentencia firme declarando haber lugar al desahucio, se suspenderá el lanzamiento que sólo será válido si se hubiese ejecutado con anterioridad a la publicación de este Decreto Ley en el «Boletín Oficial del Estado» que comenzará a regir en el mismo día de su publicación y del que se dará cuenta a las Cortes.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se declara disponible al Ministro plenipotenciario de primera clase, consejero de la Embajada de España en Lisboa, don Francisco de Ranero y Rivas.

JUSTICIA.—Decreto por el que se dispone que el Tribunal Foral, creado por Real Decreto Ley de 25 de junio de 1926, será competente para calificar si las prestaciones que se reclaman son de origen señorial. En los procesos en que se alegase por los demandados el origen señorial de las prestaciones reclamadas y haya recaído sentencia, se repondrán las actuaciones al estado de la presentación de la demanda para que el Tribunal Foral haga la calificación correspondiente, suspendiéndose el procedimiento hasta que por las partes se acrediten con documentos auténticos, que aquella se efectuó. Asimismo, se suspenderá la ejecución de las resoluciones firmes en los mismos casos y hasta que quede acreditado que el citado Tribunal hizo la oportuna calificación.

# Las elecciones polacas no fueron libres

### NOTAS DE LONDRES Y WASHINGTON

Londres, 20.—El embajador británico en Varsovia ha entregado al Gobierno provisional polaco una nota en la cual la Gran Bretaña indica a Polonia las condiciones que considera necesarias para las elecciones totalmente libres.

Dicha nota que ha sido cursada como consecuencia de informes recibidos del embajador británico en Polonia de que se produjeron graves irregularidades durante las elecciones celebradas recientemente en el país, dice que el «Foreing Office» tuvo conocimiento de que los más destacados simpatizantes de los partidos campesino y obrero fueron detenidos poco antes de verificarse el sufragio. Declara también que estos dos partidos no tuvieron representación en las comisiones electorales y alega que en algunos lugares las fuerzas militares fueron obligadas a votar colectivamente, no permitiéndoseles efectuarlo en secreto. Afirma asimismo la nota británica que el recuento de los votos tampoco se realizó de manera imparcial.

Por su parte, el Gobierno norteamericano ha enviado otra nota al Ministerio de Relaciones Exteriores de Varsovia, que dice que Estados Unidos, junto con la Gran Bretaña y Rusia asumieron en las conferencias de Crimea y Potsdam la grave responsabilidad de la realización de elecciones libres y honestas en Polonia. Al hacerlo así, los Estados Unidos se apartaron de su tradicional política de no intervención en los asuntos internos de otro Estado porque los Estados Unidos fueron una de las principales potencias que liberaron a los pueblos de Europa, por lo que tienen especial interés en contribuir a dar al pueblo polaco, que tanto sufrió por la ocupación nazi, la posibilidad de elegir libremente su Gobierno.

En la nota se acusa al Gobierno de Varsovia de «actos de opresión que impiden la actividad democrática política normal».—Efe.

## Italia en el "Luxemburgo"

# Brasil propone que se aplace por un año el problema de Trieste

### Rusia y Togliatti contra De Gasperi

París, 20.—El delegado brasileño ha presentado ante la Conferencia de la Paz una proposición por la que se sugiere que el arreglo definitivo del problema referente a Trieste sea aplazado por un año.

El Brasil también ha propuesto una enmienda al preámbulo del borrador del tratado italiano, en el que se reconoce que la caída del fascismo fué debida a la opinión pública italiana así como a la presión de los acontecimientos militares. El Brasil ha sugerido que Italia renuncie a sus derechos sobre Libia excepto Cirenaica, Eritrea y la Somalia Italiana, que habrían de ponerse bajo la tutela de las Naciones Unidas. El futuro de Cirenaica se determinaría por las cuatro grandes potencias dentro del año siguiente de entrada en vigor del tratado. También propone que se permita a Italia construir o conservar fortificaciones permanentes a lo largo de sus fronteras francesa y yugoeslava, en lugar alejado veinte kilómetros como mínimo de la línea fronteriza «con el fin de asegurarse la defensa de su territorio».—Efe.

**RUSIA CONTRA ITALIA**

Londres, 20.—La agencia informativa oficial soviética «Tass» publica el despacho siguiente procedente de su enviado especial en la Conferencia de París:

"Entre las personas que forman parte de la Delegación italiana figuran individuos que hace poco tiempo eran fascistas militantes. Uno de estos es el enviado del periódico «El Globo», que colaboró con los alemanes. Ahora tienen el cometido de informar a la opinión pública italiana del trabajo de la Conferencia de la Paz».

Después, de acusar al jefe de la Delegación técnica italiana de «adular a las potencias occidentales», el citado despacho dice:

«Los representantes técnicos de la Delegación italiana —economistas y diplomáticos— no son elegidos entre los antifascistas, sino entre los grandes industriales del Norte y los diplomáticos profesionales que prestaban servicio bajo el régimen fascista. Los puntos de vista de De Gasperi tendrían mayor peso si la Italia que él dirige fuera realmente «nueva» como él quiere hacer ver».

**DICE TOGLIATTI**

Roma, 20.—El jefe del partido comunista italiano, Palmiro Togliatti, ha declarado hoy que los italianos "deben poner fin lo antes posible a esta situación en que su Patria se está convirtiendo en juguete de los grupos reaccionarios, los cuales especulan con sus problemas y sufrimientos para sus fines materialistas sembrando discordias entre los italianos como si fueran colonos indios o africanos».

Al insinuar que tal ha sido el efecto de los esfuerzos del primer Ministro De Gasperi, para conseguir que sea aplazada la solución del problema de Trieste, Togliatti añadió: «La conversión de Trieste en una base para el imperialismo anglosajón, no podrá nunca ser el objetivo de la política italiana».

Togliatti agregó que la política anglosajona hacia Italia, como, por ejemplo, en el caso de su favoritismo hacia Austria, puede ser calificada de «palabras de simpatía» a sus limpiabotas que prometen ser anticomunistas, pero oponiéndose en todo momento a la causa de la independencia y resurgimiento de Italia.—Efe.

# Se declaran mercancías prohibidas las sustancias alimenticias descargadas en puertos españoles, sin licencia de importación

### SERAN INCAUTADAS SIN INDEMNIZACION, EN FAVOR DE LOS CENTROS BENEFICOS

Madrid, 21.—El «B. O. del Estado» publica hoy un decreto del Ministerio de Industria y Comercio cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero: — A partir de la publicación de este decreto en el «B. O. del Estado», sin perjuicio de las responsabilidades penales que establecen según los casos los artículos 540 y 541 del Código Penal, la Ley de contrabando y defraudación y la de delitos monetarios, las sustancias alimenticias que se enumeran en el artículo siguiente y que carezcan de licencia de importación, al ser descargadas en los puertos españoles habilitados para estas operaciones, se consideran prohibidas a la importación e incluídas en el grupo d) de la disposición undécima del arancel de Aduanas vigente. Conocida la descarga de las mercancías de la que dará cuenta inmediata la administración de Aduanas correspondiente al Ministerio de Industria, éste, en aplicación de la Ley de 24 de junio de 1941, decretará la incautación sin indemnización de las mismas poniéndolas a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y pasando a la autoridad judicial correspondiente el tanto de culpa a que pudiera haber lugar. Los beneficios que se deduzcan de esta incautación, redundarán íntegramente en favor del abastecimiento de los centros e instituciones de Beneficencia.

Artículo segundo. — Se declaran mercancías prohibidas en las condiciones señaladas en el artículo primero, las siguientes: café, azúcar, trigo, harina de trigo y demás cereales comestibles o para piensos; garbanzos, alubias, lentejas y aceites comestibles.

Artículo tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de puertos, zonas, depósitos francos, de 22 de julio de 1941, queda prohibida la entrada en depósitos francos de las sustancias alimenticias enumeradas en el artículo segundo, salvo que en la documentación conste que van destinadas y han sido adquiridas por un país extranjero.

Artículo cuarto. — Las normas de este decreto serán de obligado cumplimiento no sólo en el territorio aduanero de la península e Islas Baleares, sino también en los puertos francos de Canarias, Ceuta y Melilla.

Artículo quinto.—Lo dispuesto en este decreto no afectará a las mercancías que hayan salido de origen dentro del plazo de tres días, contando desde la publicación de este decreto en el «B. O. del E.» servirá de justificación en las procedencias marítimas la fecha del conocimiento de embarque en el que figure España como punto de destino, y además, la fecha del visado consular del manifiesto, y en las procedencias terrestres la fecha de la hoja de ruta. Una vez descargadas las sustancias alimenticias que se encuentren en las condiciones que se preveen en este artículo, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su descarga podrán sus propietarios optar entre cederlas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en condiciones de precios normales y pago en pesetas o reexportarlas.

Las sustancias alimenticias enumeradas en el artículo segundo que, a la fecha de la promulgación del presente Decreto se hallen sin licencia sobre muelle o en depósito franco, tendrán sus propietarios un plazo de quince días para que puedan optar entre cederlas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en condiciones de precios normales y pago en pesetas o disponer su reexportación.

Transcurrido el plazo de quince días sin que los propietarios de las mercancías que se hallen en las condiciones que señala este artículo hayan optado por una u otra decisión el Ministerio de Industria y Comercio para decretar la incautación forzosa en la forma que señala el último párrafo del artículo primero.

Artículo sexto.—Por los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias que requiera la eficacia de aplicación de este Decreto.—Cifra.

## El 1 de Septiembre se verificará la repatriación de alemanes

### Nota del Ministerio de A. Exteriores

**San Sebastián, 20.—La Oficina de Información diplomática, del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha facilitado la siguiente nota:**

**«En aclaración a la referencia del Consejo de Ministros del día nueve del corriente, se hace saber que los súbditos alemanes comprendidos en las dos primeras listas de prioridad, cuya repatriación ha sido reiteradamente indicada por las Comisiones aliadas de control de Alemania, deben, en consecuencia, repatriarse el próximo día primero de septiembre, desde el puerto de Bilbao, en el vapor «Marine Marliness». Componen la expedición, 45 personas.**

**Respecto a los súbditos alemanes que figuran en las anteriores listas de repatriación, que los interesados conocen, deben asimismo repatriarse en ese día y en tal barco, todos aquellos que no reunan los requisitos de veinte años de residencia en España y matrimonio con mujer española».—Cifra.**

## El cadáver de Mussolini llevado a un lugar secreto

**CUANDO SE ESTABILICE LA SITUACION POLITICA, SERA ENTREGADO A LA FAMILIA**

Milán, 20.—Se anuncia que el cadáver de Mussolini ha sido sacado en una caja de metal del Cuartel General de la Policía de Milán y llevado en automóvil a un lugar secreto escoltado por un pelotón de policías armados. Permanecerá enterrado en dicho sitio hasta que se considere que la situación política de Italia está suficientemente estabilizada para permitir la entrega de los restos del Duce a la familia de éste.—Efe.


CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo. Catarros. Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

Moderna galería de baños

Primero de julio a 30 septiembre.

(C. S. 3804)


# ULTIMA HORA

# La nota norteamericana sobre el convenio de Montreux

## Turquía debe seguir teniendo la responsabilidad de la defensa de los estrechos

Wáshington, 21.—En nota dirigida a todos los firmantes del convenio de Montreux, excepto el Japón, el Gobierno de los Estados Unidos expresa el criterio de que el Estatuto de los Dardanelos no es solo de interés de las naciones ribereñas del Mar Negro, sino de otras potencias entre las que figura Norteamérica, y que Turquía debe seguir teniendo la responsabilidad primordial de la defensa de los Estrechos. El original de la nota fué enviado en la noche del lunes al encargado de Negocios soviético, y es contestación al memorándum de Rusia en que se sientan los puntos de vista de ese último país acerca de la cuestión; han sido remitidas copias de la nota norteamericana a Gran Bretaña, Turquía, Francia, Grecia, Yugoeslavia y Rumania.

Hay acuerdo entre Estados Unidos y los soviets acerca de los siguientes puntos de la nota rusa:

1) Que los Estrechos deben permanecer siempre abiertos para el paso de buques mercantes de cualquier nación.

2) Que quedarán siempre abiertos para el paso de buques de guerra de las potencias ribereñas del Mar Negro y

3) Que no permita el paso por ellos de buques de guerra de otras naciones, salvo en los casos en que específicamente se determine lo contrario.

La nota expresa la disconformidad de Estados Unidos con las otras dos propuestas soviéticas: establecimiento de un nuevo régimen por el que intervengan exclusivamente las potencias ribereñas del Mar Negro, y defensa conjunta turcorusa de los Estrechos. Dice la nota que si los Estrechos fuesen objeto de ataque o de amenaza de ataque por un agresor, la situación resultante constituiría una amenaza a la situación internacional, que claramente determinaría la acción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El documento norteamericano termina haciendo observar que en la nota soviética no se hace referencia a las Naciones Unidas, siendo la posición del Gobierno de los Estados Unidos la de que el régimen de los Estrechos debe guardar relaciones con la organización mundial y funcionar de perfecto acuerdo con los principios y finalidades de la última. Reitera, por último, que el Gobierno de los Estados Unidos desea participar en la Conferencia de revisión del Convenio de Montreux.—Efe.

### ¿Alianza militar entre Rusia, Mongolia y los comunistas chinos?

Londres, 20. — La agencia oficial soviética niega que sea cierto que los comunistas chinos, la Unión Soviética y Mongolia hayan concluído una alianza militar.—Efe.

**LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA ONU**

Nueva York, 21.—El secretariado de las Naciones Unidas ha informado que Arkañv Sobolev, ayudante del secretario general de las Naciones Unidas, saldrá para la capital francesa el próximo viernes. El objeto de su viaje, es el de discutir con el presidente de la Asamblea general, Paul Spaak, una serie de asuntos relacionados con la próxima reunión de dicho organismo internacional que se celebrará en Nueva York el día 23 del próximo mes de septiembre.—Efe.

M.C.D.2022